

LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses 1'50 pesetas.
Seis meses 2'50 "
Un año 4'50 "

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Año I.—Carabanchel Bajo 13 de Diciembre de 1897.—Núm. 46

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Toda la correspondencia á nombre de

D. JOSÉ GARCÉS Y TORMOS
Carabanchel Bajo.

Los autores serán responsables de sus escritos.

GETAFE

INAUGURACIÓN DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Soberbia, magnífica, indescriptible bajo todos conceptos, fué la función celebrada en Getafe el día 12, con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico.

Invitados por aquel digno Alcalde D. Aquilino Herreros y por el Director gerente de la Compañía «Crédito de la Villa de Getafe» don Juan Font é Iglesias, LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES allí acudió; con ellos estuvo, y como todos participó de un día de dicha, de gloria y placer sin igual, en una fiesta cuya descripción nos es por todos conceptos imposible de referir.

Allá van, pues, sin orden ni concierto unas cuantas noticias, unos cuantos nombres... y después el lector en su intuición que forme ideas, que siempre será pálida, de lo que es un pueblo en su delirante entusiasmo, al ver completas, funcionando ya, las máquinas productoras de ese fluido, glorioso descubrimiento del siglo actual.

La misa.

La parte religiosa, encomendada al Reverendo clero de aquella villa, y Comunidad de PP. Escolapios, revistió toda la suntuosidad y esplendor proverbial en un pueblo eminentemente católico.

Ofició de preste el dignísimo, el nunca bastante ensalzado cura párroco D. Marcos Cádiz, de quien conservamos gratísimos recuerdos por lo que después diremos.

De la oración sagrada, á cargo del R. Padre Antonio García del Río, con citar sólo al que la pronunció está hecho el mejor elogio.

Acostumbrados nos tiene el P. Antonio á oír su elocuente palabra, y que en la ocasión presente, y aplicada al objeto que se festejaba, fué una exposición de los progresos y descubrimientos modernos, á los que la Iglesia, *lumen de lumine* se unía é identificaba...

La capilla de música cumplió, y en aquellas amplias navés de la iglesia arciprestal, oímos los mejores números de música religiosa que hacían honor á los artistas que los interpretaban.

El banquete.

Suntuoso y divinamente servido por D. Antero Herraiz, dueño del café del Circolo, hizo honor al más hábil discípulo del insigne maestro en el arte culinario, Brillant-Saverin.

¿El menú?... Cualquiera lo describe; con decir que cada cubierto representaba 15 pesetas, échense ustedes á discurrir qué de sabrosísimos manjares y otros excesos se consumirían.

Reservada la presidencia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Joaquín López Puigcerver, quien por las graves atenciones de su cargo, justificó la imposibilidad de su presencia al acto, ocupó el Alcalde de la población. A su derecha tomaban asiento el digno Jefe de Instrucción del partido, D. Miguel de Entrambasaguas; el Diputado provincial, don Francisco Romero; el Secretario de la Diputación provincial, D. Camilo Pozzi; el Coronel de la Guardia civil, Director de la Escuela de sargentos, D. Enrique Suárez Frexás; el Director gerente D. Juan Font y un R. P. Escolapio. A su izquierda los Diputados provinciales Sres. Moral, Beltrán y Borralló; el Comandante de la remonta señor Sarracín; RR. PP. Rafael y Antonio, de las Escuelas Pías, y reverendo cura párroco; seguían multitud de propietarios, industriales, abogados, médicos..., entre los cuales recordamos los siguientes: D. Emilio Mora, D. Gabriel Huete, D. Alfonso de los Hilos, D. Juan Butragueño, D. Marcelino Martín, D. José Acero, D. Gregorio Sauquillo, D. Juan J. Ortiz de Lanzagorta, D. Juan Herrero, D. Damián Vallejo, D. Juan Benavente de Francisco, D. Miguel Pérez, D. Carlos Valtierra, don

Victoriano Hurtado, D. Luis Herreros, D. Feliciano M. Pereira, D. Miguel Morales, D. Luis Muñoz, D. Blas Uria, D. Hilario Bello del Pozo, de Parla, el Secretario de este pueblo D. Juan de Dios Benavente, el Alcalde, Teniente alcalde, Secretario y farmacéutico de Pinto; y lo mismo podríamos citar multitud de alcaldes, secretarios, profesores, propietarios, industriales... de casi todos los pueblos del partido, y que la falta de espacio nos impide.

La prensa tuvo honrosa representación en los Sres. Sánchez Calvo por *El Imparcial*; Garcés y Viérgol por *El Liberal*; Diz por *El Heraldo*; Nougues por *El País*; Centurión por *El Correo*; Zapino por *Los sábados de Getafe*; y varios redactores y colaboradores de LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES, entre ellos el de Valdemoro, Sr. Fernández Blanco.

Los brindis.

El primero en brindar fué el reputado letrado D. Gregorio Sauquillo, quien hizo la apología de cuantos se habían interesado por las mejoras morales y materiales de Getafe; estuvo bien, y sobre todo conciso; siguióle Pereira, exalcalde, quien con no menos entusiasmo brindó por el progreso, y como todos los que le sucedieron, tuvo frases de gratísimo recuerdo para el Sr. Puigcerver y para el Excelentísimo Sr. General Palacios, hijos predilectos de Getafe.

A continuación D. Juan J. Ortiz de Lanzagorta, que estuvo oportuno; y D. Juan Font, el ingeniero director, quien profundamente emocionado, hizo la historia de sus gestiones para la instalación, y se brindó á hacer por Getafe cuantos esfuerzos sean conducentes á dotarla de otras mejoras; y el Coronel Sr. Frexás, quien dirigió palabras de gratitud á los oradores que le habían precedido por las de elogio dirigidas al General Palacios, brindó por la unión entre el pueblo y al ejército, y terminó proponiendo una suscripción entre los presentes á favor de un soldado enfermo procedente del ejército de Cuba, hijo del pueblo; todo lo cual, y por ser dicho Coronel muy querido y simpático á los getafeños, fué extraordinariamente aplaudido.

En nombre de la prensa hablaron los señores Sánchez Calvo, quien aludió al insigne salnetero D. Ricardo de la Vega, allí presente, el cual al levantarse fué saludado por una doble salva de aplausos.

¿Que qué dijo Vega? Pues para que ustedes se fíen de los hombres. D. Ricardo, que es capaz de hacer reír hasta á los muertos, en poco estuvo que no nos hiciera llorar; con qué entusiasmo, sentimiento y emoción nos hablaría de su cariño á Getafe, de sus afecciones, de la hermosura de sus mujeres... y de todas esas cosas que sólo él sabe sentir y expresar, y nosotros ni siquiera sabemos escribir!...

Con nuestra admiración de siempre al insigne salnetero, recibía los modestos aplausos de LA CRÓNICA.

Diz, del *Heraldo*, lo hizo con gran patriotismo, por el ejército que pelea en Cuba y Filipinas; Viérgol lo hizo en versos que todos aplaudieron.

Don Jerónimo del Moral, nuestro querido amigo, el hoy ya Gobernador de Huesca, brindó por Getafe, su patria chica, por los hombres importantes del partido, sin olvidar á sus electores, á quienes debe cuanto es en la política.

El señor cura párroco estuvo grandilocuente y sentido en su brindis; nos dijo que existe perfecta analogía entre la fe y la razón, y bajo este concepto arrancó delirantes aplausos de sus feligreses que le adoran. El señor Borralló, que por recomendación del Sr. Puigcerver traía el encargo de saludar á Getafe y sus hombres, estuvo bien de palabra y se

mostró enorgullecido de llevar la representación del distrito en la provincia. No menos elocuente estuvo el Sr. Beltrán, quien lamentándose de no tener la honra de representar á Getafe, se ofreció empero á los del distrito para cuanto de él necesitasen en la modesta representación de la provincia que ostenta.

El Sr. Romero, siempre entusiasta y el primero siempre en unir su nombre y su influencia á todo lo que significa engrandecimiento y prosperidad, mejoras ó beneficios á los pueblos del distrito de Getafe, estuvo apasionado, elocuente, y sobre todo sincero en sus manifestaciones al brindar. Sustentando que los allí reunidos valían tanto como él, y juntos más que él, exclamó en un momento de inspiración, cuando el corazón habla: «Cuanto soy y espero ser en política, á vosotros lo debo y de vosotros lo espero... Los que cual yo dicen cuanto sienten, y como lo sienten, siempre dicen bien, y los pueblos lo comprenden. En esto, en el acto que conmemoramos, ¿qué de particular va á tener mi brindis, y que vosotros no comprendáis?... Mi jefe, el amigo cariñoso de todos, D. Joaquín López Puigcerver, ese hombre ilustre á quien los deberes del alto cargo que en el gobierno del Estado desempeña, retienen contra su voluntad alejado de nosotros en este día; el insigne general Palacios; mis queridos compañeros en diputación... todos estamos y estaremos á disposición de Getafe y su distrito en lo que tienda á su perfeccionamiento moral y científico, que es lo que en suma significa la inauguración del alumbrado por la electricidad...»

Otros y otros brindaron, y en el interin, aprovechando aquellos momentos de entusiasmo, el diputado Sr. Borralló, interpretando las manifestaciones del Coronel Sr. Frexás, por todos aplaudidas, echó un guante en favor del soldado Epifanio Rodríguez Alfaro, hijo de este pueblo, procedente del ejército de Cuba, y gravemente enfermo en su casa.

El resultado fué satisfactorio: doscientas y pico de pesetas y la cuarta parte de un décimo de la Lotería de Navidad, número 40.953, cuyo donante sentimos no recordar.

Momentos después, esta cantidad y participación, era entregada á la madre de aquel desdichado, por el coronel Sr. Frexás y á presencia de los diputados, autoridades y representantes de la prensa, al pie mismo de la cama del enfermo.

¡Digno coronamiento de tan lucido banquete!...

Bendición de las máquinas.

A las tres y media de la tarde, la animación en Getafe era inusitada: el pueblo en masa, autoridades y convidados, precedidos del clero parroquial con cruz alzada, se trasladaron á la fábrica donde ya la muchedumbre era inmensa. Previos los cantos y ceremonias que la Iglesia tiene dispuesto para estos casos, y las bendiciones de rigor, el reverendo cura párroco asistido de los coadjutores D. Juan Dupuy y D. Juan Rodríguez, nutrido coro y capilla, con voz sonora y fuerte, entonó el sublime himno de San Ambrosio y San Agustín, *Tedeum laudamus...*; en cuyo momento—y ahora sí que se puede decir con propiedad, como movidos por la electricidad,—se puso en comunicación el fluido con el cuadro distribuidor, y... *la luz fué hecha*.

¡Instante sublime, arrebatador, indescriptible! ese, en que un pueblo creyente, á la voz de su cura párroco, al dar gracias á Aquel de quien proceden todas las ciencias, cae de rodillas, y uniendo sus gritos de alegría, entusiasmo... á los cánticos de la Iglesia, á los ecos de la música, al ruido diabólico del funcionar de las máquinas... exclama desde lo íntimo, de lo más hondo de su corazón... *Te Dominum Confitemur...*

Alguien, en este instante, recordando los tiempos de su niñez, se unió á los cantores, y como un cargumento gritaba... *Te aeternum Patrem: omnis terra veneratur*.

Y los hurras seguían, y la Iglesia cantaba y cantaba hasta llegar al versículo final *In te, Domine, speravi: non confundar in aeternum*, en cuyo punto, el energúmeno aquél, haciendo aplicación de la traducción, *En Vos, mi Dios, he esperado: no me vea defraudado*, á su misión en este caso, exclamó *in corde*, como los Santos Padres: *En vosotros, getafeños, confío, que no me veré defraudado*, en perdonar las muchas omisiones que de la reseña de estas fiestas pienso dedicaros.

Y súbito, como tocado de la electricidad, al notar que el párroco quería dirigir la palabra cuando el ruido era ensordecedor, y los hurras seguían y la música tocaba y todo eran plácemes al sabio ingeniero director de la instalación D. Juan Font, que anonadado, profundamente emocionado, presenciaba aquel cuadro, el energúmeno á que nos venimos refiriendo, se encarama sobre los asientos de las dinstros, y con ademanes y gestos, más que con palabras que nadie oíría, impuso silencio á la multitud; y entonces fué, cuando el venerable párroco, aquel cura querido y simpático á todos, pudo hablar.

Y lo hizo por modo patético hasta el arrobamiento y compunción.

«Amados hijos míos—decía con voz temblorosa por la emoción, pero clara y fuerte por la convicción,—esto que veis, procedé de Dios, *per quem omnia facta sunt*. Dios, al crear el mundo, puso en él todos los medios y elementos de que se componen los grandes inventos, dejando al trabajo, al talento y á la fe de los hombres el momento de su descubrimiento y aplicación...»

«El—como dice el Himno al Espíritu Santo, —*accende lumen sensibus*, alumbró nuestros sentidos, para el descubrimiento de lo que antes, ahora y después tanto nos sorprende y encanta. Por eso la Iglesia en su ritual, todo lo tiene previsto, secunda, aplaude y—como habéis visto,—bendice...»

«No, amados hijos míos, la Iglesia no es—como por algunos se pretende,—no puede ser en modo alguno, enemiga, refractaria á lo que llamais, y llamo yo, adelantos del siglo. Nuestra adhesión antes, al establecimiento de esto—señalando á las máquinas,—que tanto va á engrandecer á nuestro pueblo, y nuestra presencia y la de todo el clero ahora, harto indican que la Iglesia y sus ministros se unen á las alegrías de los pueblos en su progreso y civilización; y santifica con sus bendiciones todos los grandes acontecimientos, creaciones é inventos de los hombres, que—piensen como quieran y crean lo que crean,—seguramente que allá, en lo íntimo de su alma, con la sorpresa del éxito, no dejarán de levantar los ojos al cielo y exclamar con el cántico de Daniel: *Benedicite, omnia opera Domini, Domino... Quia ipse dixit, et facta sunt; ipse mandavit, et creata sunt...* Ps. 148.»

Y al energúmeno aquél, que á ratos cree y otros maldice, al ver que el buenísimo del cura se disponía á continuar cuando su voz se ahogaba en la garganta por la emoción, y sus palabras caían como las de Dios en el Sinaí sobre las cabezas de aquéllos á manera de Israelitas que con filial atención le escuchaban, lanzó un estentóreo grito, diciendo:

¡Viva el cura de Getafe!...

Con lo cual, y un estampido parecido al de cien calderas al estallar, producido por dos mil bocas que lo repetían, terminó la bendición.

El baile público.

Y ahora empieza lo mejor. Pero como estamos causados, y vosotros más de tan *lata* relación, teniendo en cuenta que la brevedad es la esencia del placer... seremos breves.

—A buena hora:—¡vaya algunas de las muchas hermosísimas niñas cuyos nombres llevamos apuntados en la cartera,—cuando nos tenba á nosotros—

—Pues no tiene remedio, y lo habéis adivi-

nado, bellísimas entre las más bellas. Ni una sola, ni aun para muestra, pensamos citar.

El que quiera admiraros, contemplaros, como los chicos ¡ay! de LA CRÓNICA os adoraron, contemplaron, admiraron, y... nada más, nada más que eso, que es el culto que se presta a las vírgenes, que vays a las inauguraciones.

Y si no, inaugurad vosotras algo; invitadnos, y LA CRÓNICA se encarga de estereotiparos en vuestras virtudes, en vuestras perfecciones, en vuestra gentileza y dandire, hermosísimas getafeñas.

Cualquiera—después de lo sucedido,—empieza a citar a la señorita de... vaya, qué ni aya; y, sábelo Dios, no es por lo que doy a entender, si que por sernos humanamente imposible dejar de omitir alguna, cuyo encanto dejaría sentir sobre nuestra pobre CRÓNICA que a todas quiere, a todas por igual admira y a todas quisiera agradecer.

Ello era, que la plaza, cuya iluminación del gran corredor de la Casa Consistorial le prestaba una luz parecida a la zenital, presentaba un cuadro encantador con sus cientos de parejas bailando... al son que le tocaba bien instrumentada orquesta. Y que arriba, allá en el corredor, especie de Olimpo reservado a las niñas y no pocos dioses mayores y menores... ya lo hemos dicho, una gloria, el Olimpo en Getafe; que gloria, y más daba contemplar aquellas purísimas niñas de belleza singular, de formas... vaya, vaya... que me pierdo, y... nosotros no hacíamos más que eso, contemplar, que conste; como también que eran otros, los apuestos oficiales de la remonta y escuela de sargentos, los inquietos chicos de la prensa de Madrid, son no pocos jóvenes de la buena sociedad, los que en el vals corrido como en la cadenciosa habanera iban, volvían y reforciaban mimbresando el cuerpecito de aquellas que en todos tiempos y ocasiones han sido el mejor ornamento de las grandes solemnidades y fiestas.

Fue un momento este del baile, por todo extremo agradable, y del cual conservaremos perdurable recuerdo.

El Teatro.

Sobre toda ponderación.

Aficionados llamábanse en los carteles a los intérpretes de las obras... ¡Cuántas actrices que cobran sueldos fabulosos quisieran poseer el dominio de la escena y la gracia de las Srtas. Paquita Boix y Consuelo Martí!

Las zarzuelas *En las astas del toro*; *Chateau Margaux*; y *El hombre es débil*, obtuvieron una interpretación perfectísima.

Los Sres. Zapino, Ruan, Perera y Acero hechos unos actores.

El niño Paquito Martí recitó con muchísima sal una preciosa poesía alusiva al acto, original de D. Joaquín Acacio.

La niña Angelita Sancristóbal cantó con mucha habilidad la romanza de *El Juramento*.

La última obra de las anunciadas, *Los Desembarcados*, fué desempeñada por los hijos del capitán de la remonta Sr. Martí (el mayor de 11 años), por la preciosa niña Sancristóbal, tomando también parte los niños García, Sagastime, Eutragueño, Deleito, Alvaro y Martínez.

Estuvieron admirables.

El teatro presentaba un golpe de vista magnífico.

No recuerdo haber visto nunca tantas mujeres hermosas...

Después se hizo un poco de baile.

¡Con cuánta pena abandoné el pueblo! ¿Por qué no se inaugurará todos los días un alumbrado eléctrico... por más que como Vega temía, siempre sale uno alumbrado?...

Pero así y todo, cuando de las cosas de los hombres y de las mujeres de Getafe se trata, no hay más remedio que exclamar:

De Getafe... al Paraíso.

¡FELICIDADES!

A MI PADRE EN SU CUMPLEAÑOS

Ha pasado un año más; cumpliste cuarenta y dos, y estás tan bueno; verás, tú no envejeces jamás, que así lo ha mandado Dios.

La especie conservar quiso; te concedió a ti el permiso de reproducirla, y tú vas salvando hasta aquí tan enorme compromiso.

Nueve flores han brotado del rosal de tus amores.

¡Lástima se haya secado la de más puros colores y matiz más delicado!

Pero no te adijas tú, que al perecer esa flor, voló al trono del Señor para cantar tu virtud y esperarnos con ardor.

Así podemos vivir con ese dulce consuelo, y al acabar de sufrir ya tenemos dónde ir. ¡Con gente nuestra en el cielo!

Pero ¿a qué resucitar la tristeza y el dolor? Hoy no es día de llorar; hoy tenemos que gozar con tu ventura y tu amor.

Por eso sólo empuñé mi lira con gran contento, y cuando rota la hallé, yo haré vibrar, exclamé, las cuerdas del sentimiento.

Y aunque huya de mi lado hoy, la loca inspiración, no me tiene con cuidado, que un sustituto he hallado. ¡Cantaré mi corazón!

GREGORIO MARTÍNEZ SIERRA.

15 Diciembre 1897.

Crónica provincial

Cuatro sesiones ha celebrado esta Corporación desde nuestro último número, y en todas ellas el interés ha ido en aumento, tanto por lo que afecta a los de la provincia, cuanto por que se van aclarando los propósitos, tendencias y disposiciones de los diferentes grupos entre sí, y aun con relación al estado interno de esos mismos grupos.

Los fusionistas, pongo por caso, su estado, su manera de ser y funcionar dentro de la Corporación, ya no es interno, si que por modos manifiestos, ostensibles e indudables de completa desarmonía.

Más que miembros del antiguo y glorioso partido de la fusión, parecen genios de confusión... en aquella Casa.

Y no insistiendo más en esto, que amenaza de entremés servirnos, interín pueda servirles más entretenidos platos de la cocina fusionista, que ya se están confabulando al calor de próximas confabulaciones, digamos algo de esas sesiones.

Un dictamen de la Comisión de Hacienda, designando a los Sres. Belmás, López González y Ducazal para que se avisten con el señor Alcalde de la capital, con objeto de gestionar el pago de lo que el Ayuntamiento adeuda, fué muy discutido, y en él los Diputados rurales sobre todo, protestaron de ciertos miramientos, tolerancias y distinciones, que no se guardan a los pueblos. El Sr. Agustín abogó porque se cumpla la ley municipal, y que no debe hacerse con el Ayuntamiento de Madrid más que lo mismo que se hace con los restantes de la provincia... El Sr. Belmás, presidente de la Comisión de Hacienda, defendió a ésta y su manera de proceder, pues lealmente entiende que la Corporación de que se trata, merece alguna atención siquiera por venir de ella el principal y mayor ingreso para los gastos de la provincia... El Sr. García Gordo combate con energía las teorías del señor Belmás, fundadas en esa tolerancia... que no se guarda a los pueblos... El Sr. Beltrán interviene y habla en favor de lo que el Sr. Belmás opina, «y todo es poco para lo mucho que Madrid hace por la Diputación, sin cuyos cuantiosos ingresos, ésta no podría atender a sus necesidades.» También dicen algo los Sres. Corcuera, Díez y otros, y el dictamen es aprobado.

Otro dictamen de la misma Comisión, pidiendo que, por los Sres. Mathet y Belmás, en unión de los señores Arquitectos de la Corporación, formulen los proyectos y planes de Manicomio regional y Palacio provincial, provoca discusión muy viva entre los Sres. Romero y Belmás principalmente. Tan viva, que la cosa se pontá fea a ratos, y tan fea como lo son las cosas de estos dos Diputados fusionistas a veces, cuando se miran frente a frente,

pongo por caso. Ello fué que el primero no comprendía la presencia del Sr. Mathet, que ya no es Diputado en la Comisión, y el segundo sostenía que sólo se trataba de la confirmación de un acuerdo de la Comisión provincial.

Tampoco se explicaba el Sr. Romero, que teniendo la Corporación a sus órdenes un Cuerpo de Arquitectos, se designase a un Diputado para la realización de lo que aquellos estaban obligados a hacer... Planteadas en este terreno la cuestión, muy personal para el Sr. Belmás, y después de hablar el Sr. Noreña y Beltrán, entre los dos primeramente nombrados se cruzan palabras agrias y de mútuo desdén, que obligan al Sr. Pérez Maguín a pedir se constituya la Corporación en sesión secreta. Los interesados protestan, porque nada tienen que ocultar, y nosotros con el público nos alegramos, porque así averiguamos que se odian cordialísimamente.

Más tranquilo luego, el Sr. García Gordo ruega reiteradamente al Sr. Belmás, retire el dictamen, pero éste se resiste. Lo mismo hace el Sr. Beltrán y aún resiste, insistiendo en la conveniencia que en su sentir había, en que estas Comisiones fueran mixtas de Diputados y Facultativos, a pesar de lo que, ya que sólo su personalidad era lo que se discutía, renunciaba al cargo para que había sido designado, con lo cual, y dando el Sr. Díez que presidía en este momento, por suficientemente discutido el punto, se acordó aprobar el dictamen en la forma de que por los Arquitectos se formularan los planos y proyectos que al mismo se refirieran.

El ingreso del señor Marqués de Valderrazo fué acordado en una de estas sesiones. El tal Marqués, no sabemos qué actitudes tomará,—ya daremos cuenta de ellas a los pueblos, para quienes principalmente escribimos,—por de pronto ha tomado la posesión, y ya no ha vuelto a parecer por aquella Casa, en la que el de Bogaraya sigue perfectamente, a Dios gracias.

Ello fué, que de conformidad con el dictamen de la Comisión de Actas, se acordó aprobar la del Diputado electo por la Audiencia-Latina, y proclamar como tal al Excmo. señor D. Ulpiano González de Oñate, Marqués de Valderrazo. Que el Sr. Marqués de Bogaraya, rogó a los Sres. Díez y Beltrán, salieran a recibir al nuevo Diputado para que tomase posesión del cargo, y así lo efectuó, y que el Sr. Salcedo, fué el primero en rendir parias de afecto y consideración al neófito «que al venir a la Diputación la honraba, y cuyos grandes talentos y poderosa iniciativa hablan de redundar en beneficio de los intereses de la provincia...»

El Marqués contestó dando gracias por tan cariñosas frases, y añadiendo, «que no venía a la Diputación por sus propios merecimientos, sino por una equivocación de los electores del distrito, y que procuraría seguir el ejemplo y los consejos que sus compañeros se sirvieran darle...»

El Sr. Beltrán, haciendo mérito de lo de la equivocación, pronunció buenas palabras en su elogio, y felicitando a los electores del distrito, «que si hasta ahora habían otorgado su representación a individuos como él, modestos y que no representaban grandes fuerzas, sino honradas voluntades, en la ocasión presente habían dado sus sufragios a quien como el Sr. Marqués de Valderrazo, reunía a un talento reconocido, una posición social y unos elementos que muy pronto harían conocer el benéfico influjo que esta elección ejercería en los intereses provinciales.»

A lo que contestó «que le acusaría la conciencia si demorase la manifestación sincera del sentimiento de gratitud que embargaba su ánimo por las frases pronunciadas, y que se limitaba a prometer solemnemente velar por... etc., etc.» vamos, lo de todos; pronto hemos de verlo, si veía ó está durmiendo.

Han de saber ustedes, que a propuesta del Sr. Romero, la Diputación acordó la impresión de unos extractos a manera de *Diario de Sesiones*. En los tales extractos, se insertaban casi taquígraficamente y de una manera que honraba a los empleados encargados de hacerlos los discursos de los padres, y por ellos, tenían y teníamos conocimiento de la marcha y discusión de los asuntos, las opiniones que en ella sustentaban, etc., etc.: estos extractos, que nosotros veríamos con gran complacencia y hasta hubiéramos querido, y así lo hemos en otra parte indicado, que se hubieran mandado a los alcaldes de los pueblos para que se hubieran fijado en el tablón de anuncios de las respectivas alcaldías, y que todos se enteraran

del interés y la labor que sus respectivos Diputados aportaban a la defensa y buena administración de los asuntos provinciales, costaban dinero... y algún diputado que en ello veía un gasto supérfluo, provocó discusión sobre ellos.

Sucedió, pues, que en la última sesión de las a que nos venimos refiriendo, el Sr. Salcedo, fundado en lo anterior, y hasta creemos que dijo, que eso no interesaba a nadie, más que a los que querían darse el gustazo de hacer ver a sus electores que trabajaban y demás, pidió la supresión. El Sr. Romero, padre de la criatura, se defendió con energía. Intervienen los Sres. Agustín y De Blas; el señor Salcedo no se convence, redarguye De Blas, y con el acierto de siempre, pide que no en absoluto; pero si que debían continuar publicándose, aunque reducidos. El Sr. Romero explica sus miras, y en vista de sinceras manifestaciones, se muestra transigente, y al fin, se acuerda sigan publicándose en la forma propuesta por el Sr. De Blas, y que el Sr. Romero acepta.

Tenemos, pues extractos, y ahora pedimos nosotros que sean mandados a todos los alcaldes, jueces municipales, sociedades y corporaciones de la provincia, sin olvidar a la prensa.

En la última sesión—y éste fué un número que aún no nos hemos podido explicar,—los Sres. Beltrán, Romero, Salcedo, García Gordo y Pozo Egozque, presentaron una proposición, en la que se pedía «que conste el disgusto con que la Corporación ve el modo de marear los asuntos de la Comisión de Hacienda, y que ningún Diputado perteneciera a más de una Comisión...»

Y fué lo bueno para los peticionarios, que puesta a votación fué tomada en consideración por 8 votos contra 6.

Y lo malo para los mismos, que luego salieron de la urna derrotados al votarse la Comisión dictaminadora, que la componen los señores Agustín, De Blas y Pérez Maguín por 8 votos contra 7, que obtuvieron los Sres. Salcedo, España y Borrallo que aquellos proponían.

De todos modos, la pelota está en el tejado; es decir, el dictamen quedó por dos sesiones sobre la mesa.

Y que dará juego su discusión, os lo aseguro.—G.

RECTIFICACIÓN (1)

Un poeta simpático, novel y entusiasta, el señor Martínez Sierra, dice en sus versos que es Carabanchel *Sucursal de la gloria* aquí en la tierra. Aunque veraneante y forastero, de sus lindas chiquillas sedújole el palmito retrechero, y, al hablar de ellas, cuenta maravillas. Conforme estoy con él; es mi entusiasmo digno émulo del suyo en lo profundo: las niñas de este pueblo causan pasmo; como ellas no las hay en todo el mundo. Dignas son de que, en cantos melodiosos, derrochando caudales de armonía, cien poetas celebren, amorosos, sus donaires y encantos a porfía. Pero, ¿es Carabanchel un Paraíso sólo porque a docenas, Dios, hermosa y gallarda muestra quiso poner en él, de rubias y morenas? Me parece muy bien que se celebre tal plantel de hermosura....

Pero, ¿es que en este Edén sólo hay mujeres? ¿Se acabaron los hombres por ventura? ¿O es que sólo son dignas de alabanza, perfecciones y gracias femeniles, y nada han de pesar en la balanza talentos y arrogancias varoniles? ¡Ah, no! Este es un error grave y profundo y he de desvanecerlo a toda costa... sólo con un ejemplo, ¡en *La Langosta!* ¡Insigne sociedad! Gracia, talento, arte y ciencia en su seno se cobijan. ¿Dónde en Carabanchel hallar contento? Dónde los langostinos se dirijan.

De estos versos, lectoras forasteras, si de amor la sabrosa y dulce miel queréis gustar, las dichas verdaderas, id a Carabanchel. Que en los enamorados langostinos encontraréis alivio a vuestros males; porque son ilustrados, cultos, finos, entusiastas, amantes y leales.

(1) Véase *Recetas locales*, en el número anterior.

Hay entre ellos cantores y poetas que ensalzarán en mágicas quintillas vuestra sal, vuestros ojos en cuartetas, vuestro tallo gentil en redondillas. Los hay que tañen el laúd sonoro (?) y al son de tan poético instrumento, sentidas quejas, amoroso lloro, en vuestras rejas, lanzarán al viento. Los hay que ocultan su mirar ardiente tras sombra de negrísima pestaña, y á impulso de su fuego, el alma siente conmociones magnéticas, extrañas. Los hay... mas, como dijo aquel poeta, ¿detente, musa mía! ¿Cómo apurar tan larga letanía? Sepan, pues, las lectoras que en estado de merecer se encuentran por ahora, que en ese pueblo no hay sólo mujeres. Que hay *surtido* perfecto y acabado, que no se han terminado aún los *otros seres*. Y si después de dar un recorrido al sexo fuerte que vegeta allí, ninguno complacerlas ha podido, No me echéis en olvido, Ya sabéis:

JULIO PÉREZ,
en Madrid.

Crónica regional

DE CARABANCHEL BAJO
EL NUEVO MATADERO

Ahora parece que va de veras. El matadero actual es un edificio asqueroso, anti-higiénico; en una palabra, una porquería indecente á indigna de la cultura de este pueblo. Y si cuestión de cultura, de ornato, de salubridad, de decencia al menos, no nos moviera á solicitar la pronta desaparición de aquel caserón inmundito, mudáramos la gratitud si quiera que todos debemos sentir por un establecimiento, gracias al cual el Ayuntamiento puede atender á sus múltiples atenciones.

El matadero viejo, por razones que están al alcance de todos, y que ahora no hemos de mentar, debe desaparecer. Así lo entiende el gremio de carnes y su Ayuntamiento, á juzgar por lo que vamos á decir.

En la tabla de *Anuncios* de la Alcaldía de este pueblo, hay uno que firma el Alcalde D. Manuel García, en el que «se invita á los propietarios de tierras en este término municipal y que deseen venderlas, para la construcción del nuevo matadero, advirtiéndole que dichas tierras han de estar próximas al alcantarillado público general y cañerías de agua potable que existen en la localidad.»

Este anuncio que hemos extractado, y en el cual seguramente no se ha fijado nadie, pues aquí no nos enteramos de nada, tiene más importancia de lo que parece, pues de él depende el sitio más ó menos á propósito para la construcción, la calidad del terreno, su precio... y muchas cosas que después provocan críticas que no es posible atender ni remediar.

Y á eso venimos; nosotros creemos que la elección del sitio tiene una importancia capitalísima en que aún no se ha fijado bastante nuestro Ayuntamiento, ni menos ha merecido las observaciones de cuantos por su profesión ó sus conocimientos especiales en esta clase de establecimientos pudieran hacerlas.

Sea de esto lo que quiera, y cuando tenemos la seguridad, como hemos indicado, de que ningún propietario se ha acercado al Ayuntamiento ofreciendo sus tierras, nosotros con avisar el peligro cumplimos el deber de información; después cuando alguien se queje, también sabemos cómo contestarle.

Resulta también de nuestras averiguaciones en este asunto, que prometemos no dejar de la mano y del que oiremos con gusto cuantas observaciones nos quieran hacer, y publicaremos cuantos escritos pertenecientes al mismo juzguemos de oportunidad, resulta, decimos, que la Junta de Sanidad en unión de los señores Concejales que componen la Comisión de Obras del Ayuntamiento, á virtud de un acuerdo del mismo, fecha 28 de Agosto último, «han reconocido un terreno situado en el camino de Carabanchel, propiedad de doña Petra Urosa, vecina de Carabanchel Alto, el cual le conceptúan en buenas condiciones higiénicas para construir de nueva planta una

Casa Matadero público, por no reunir la existente, capacidad bastante á llenar las condiciones higiénicas que se previenen en la Ley de Sanidad vigente...»

De suerte que el Ayuntamiento ha dado ya los primeros pasos para la realización de una obra de verdadera necesidad. Primero: el anuncio en busca de terrenos. Segundo: indicación de un sitio, que en concepto de los señores del margen, *le conceptúan en buenas condiciones higiénicas para construir...* etc., etc...

Y como no se ha hecho valoración del terreno, escritura de compra, etc., etc., y sólo se trata de un *reconocimiento*, nosotros creemos que basta con lo dicho, para que todos nos interesemos en el mejor acierto de un asunto que á todos compete, que á todos importa... porque todos hemos de pagarlo.

¿Que los carabancheleros no lo entienden así?...

Pues por nosotros... que siga su curso la procesión.

Sáquese pronto el matadero, de aquella á manera de pocilga en que está, y... lo demás nos tiene sin cuidado.

Y como hemos dicho, ahora parece que va de veras.

DE VALDEMORO

El día 3 del corriente mes hizo entrega de los fondos municipales, el concejal depositario D. Eloy López de Larena, al nuevamente nombrado y concejal de la minoría, D. Vicente González Martín, resultando de las cuentas presentadas por el señor Larena, sobrante en su favor una peseta y nueve céntimos, cuya cantidad regaló dicho señor al secretario y alguacil; inmediatamente se ha trasladado con su familia á Madrid, por reclamarlo así sus ocupaciones, hasta el verano próximo. Su marcha ha sido muy sentida por sus numerosos amigos, y en particular por la clase jornalera, de quien siempre ha sido un gran protector, tanto cuando ha estado dentro del Ayuntamiento, como cuando no ha pertenecido á él.

**

El día 25 de este mes se tiene proyectado dar una función de teatro por la Compañía que dirige D. Eusebio Blanco, poniéndose en escena el drama titulado *Juan José*, y el juguete cómico *El brazo derecho*, siendo desempeñadas por las Sras. doña Amalia Izquierdo, doña Manuela Ccein y doña Gregoria Val, y los Sres. Eusebio Blanco, Gregorio Gómez, Angel Redondo, Francisco Revilla, Lorenzo Benito, José Martín, Daniel García y Mariano Navarro. Sin mas por hoy, se despide de usted affmo.—GREGORIO GÓMEZ.

**

Más de Valdemoro.

El día de la Purísima tuvimos el gusto de asistir, galantemente invitados por la Junta directiva, al baile que celebró la sociedad *El Pensamiento*.

En el espacioso y lujosamente decorado salón de dicha sociedad se hallaban reunidas las muchachas más bonitas de las muchachas y muy bonitas que hay en Valdemoro.

**

Muy digno de aplauso es el Inspector de carnes, D. Crispulo Barba por el celo con que desempeña su cargo.

Si el Alcalde en lugar de devolver á sus dueños para que las pongan de nuevo á la venta, artículos que han sido decomisados por dicho señor (como ocurrió con la leche de que hablábamos en nuestro número anterior), le facilitarían medios y le ayudarían imponiendo multas á los que atentan contra la salud pública, sería Valdemoro quizás el único pueblo donde se da la importancia que tiene á la salubridad y buena calidad de los alimentos.

Son ya innumerables las reses que el señor Barba ha mandado al quemadero.—ROQUE FORT.

UN NUEVO COLEGA

Es *El Hambre* un colega recién nacido; aún no hace cuatro días que se ha leído: *Hambre moderno*, que principia á criarse por el invierno.

Que en Madrid viva *El Hambre* no es cosa rara; si que el hombre con *hambre* se alimentará; hambre es tormento, y sin embargo, *El Hambre* dará sustento.

«*El Hambre*, á perro chico!... grita el que vende; y que el hambre se compre no se comprende; teniendo cuenta, hasta *El Hambre* se pone para la venta.

En un año han nacido mil papeluchos, *El Garrote*, *La Estaca*, *La Murga*, y muchos; Juntos á *El Hambre*, van á vivir danzando por el alambre.

LUIS SANCHO.

Crónica general

Nuestro amigo y colaborador el notable abogado y distinguido periodista D. José María Ayllón (*Juan Vulgar*), ha sido encargado recientemente, en la Audiencia Provincial, de la Relatoría á que corresponden los partidos de Getafe, Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias. Reciba el favorecido nuestra cordial felicitación.

A beneficio del popular y simpático maestro de obra prima Luis Heras, se celebró en el teatro de *Las Arenas* una bonita y entretenida función la noche del 8 del actual. Entre otras piezas se puso en escena *Toros de Puntas*, cuyo papel de *alcaldesa* desempeñó admirablemente la niña Isabel Perez. También fué muy aplaudida en el papel de *Pilar* la señorita Emilia Mayor, las cuales, con el beneficiado Luis Heras, que hizo un *alcalde* que ni pintado, tuvieron que presentarse varias veces en escena á recibir los aplausos de sus admiradores.

También se distinguieron en otras piezas la señorita Rodríguez y los señores Anglada, Torcal, García (A.), de Botas, García (M.), Carpintero, Guardiola y Sánchez, á todos los cuales felicitamos por los buenos ratos que con sus funciones proporcionala á aquellos laboriosos industriales.

Hemos recibido con mucho gusto la visita del *Diario de Soria*, notable publicación ilustrada que con gran acierto dirige D. Joaquín Arjona.

Salimos favorecidos con el cambio; pero el cariño que guardamos para el apreciable colega numantino compensará la diferencia.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 6 del actual, entre otros dictámenes se aprobaron varios, remitiendo al señor Gobernador para su aprobación las cuentas municipales de algunos pueblos.

Entre ellos figuran las de Carabanchel Alto, de los ejercicios de 1886 á 87, 87-88, 88-89 y 89-90.

Las de Navalcarnero, de los ejercicios de 1893 á 94 y 94-95.

Las de Fuencarral, del ejercicio de 1895 á 96.

Después de una brillante carrera, recibió el sábado último la investidura de Licenciado en Derecho con la calificación de sobresaliente, nuestro queridísimo amigo D. Luis Sauquillo y Fernández, hijo de don Gregorio, distinguido abogado de Getafe.

El secretario de *La Langosta*, nos comunica en atento B. L. M. que esta Sociedad, vencidos los obstáculos que han existido hasta ahora desde hace algún tiempo para continuar su campaña teatral, reanudará las funciones en la próxima semana, poniendo en escena *Azucena* y *El sombrero de copa*.

Dicho señor nos participa también que en la compañía han ingresado dos distinguidas señoritas que harán su *debut* en las mencionadas obras; y con esto y con la

justa fama que gozan las cultas y agradables vejedas de la popular Sociedad, creemos están de enhorabuena las apreciables familias que la componen.

En una atenta carta que hemos recibido del Presidente del Círculo de *La Unión* de Valdemoro, nos manifiesta dicho señor que no es la causa de la disolución del Círculo las deudas que sobre él pasan, como manifestábamos en nuestro número anterior, sino ciertos disgustos y desavenencias surgidas entre varios socios del mismo.

Efectivamente cometimos ese error involuntario y gustosísimos rectificamos.

El Círculo que se disuelve por deber 1.000 y pico de pesetas es el de *El Progreso*, cuya venta de muebles debió celebrarse en pública subasta el día 13 del actual.

Con palabras de galantería que mucho le honran, nuestro colega *Los Sábados de Getafe* se ha hecho cargo de las líneas que le dedicábamos en nuestro número anterior, y desde el número último visita nuestra redacción, en la cual fué recibido con singular alegría, y tenga la seguridad que será tratado en lo sucesivo como el Benjamín de la familia.

Porque... constituiremos familia ¿verdad usted?

«Pero señor Alcalde de Carabanchel Bajo!... ¿Cuándo manda usted arreglar la famosa alcantarilla del callejón del Sacristán? Mire usted que aquello huele, y no á rosas, y además es expuesto á que algún vecino se rompa la crisma. Por nosotros bien están las cosas, máxima cuando no entra en nuestros propósitos molestar á nadie, y menos á quien como usted es de suyo bondadoso y pacífico.

Pero no basta eso; hay que atender también las quejas de los vecinos con que á nosotros nos corrompen.

Labradores.—Se arriendan en término de Leganés, unas 60 fanegas de buenas tierras labrantías, que pertenecieron á doña Carolina Navajas.

Diríjase en Madrid, calle del Piamonte, número 21, 3.º, izquierda.

**

Se vende.—Una casa en San Martín de la Vega, calle de la Caridad, núm. 13, de planta baja y casi nueva; tiene siete habitaciones espaciosas, patio, cuadra y un vastísimo corral, que dá á otra calle.

**

Casa en venta.—Una de nueva construcción, sita en el camino de Carabanchel, propia para tienda de vinos ó otro establecimiento, se vende. Para informes, diríjase á D. Julián González, en dicho camino, número 66.

**

Se vende.—Una magnífica mesa de billar de cuatro troneras, en 500 pesetas. Don Gamersindo Bustos, calle de la Gloria, núm. 3, Valdemoro, dará razón.

Pasatiempos

ANAGRAMA

Don Galo Mecha y Quejames

Chapinería.

Fórmese con las letras que componen las señas anteriores, el título de un drama español, y nombre y apellido de su autor.

GREGORIO GÓMEZ.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada del número anterior: RETUERTO.

No se devuelven los originales.

MADRID, 1897.—IMP. DE JOSÉ PERALES
Calle de la Cabeza, núm. 12.

Pedid los CHOCOLATES de Matías López

LA CASA QUE SIRVE MÁS ECONÓMICO
DE MADRID
DESPACHANDO PRODUCTOS DE PRIMERA CLASE
ES LA CADA DÍA MÁS CONCURRIDA
FARMACIA de la VIRGEN de la PALOMA
Toledo, 54, Plaza de la Berenjena.—Teléfono 338
ABIERTA TODA LA NOCHE.—PRECIOS DE LA MILITAR
ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—AGUAS MEDICINALES DE TODAS CLASES

HIJO SUCESOR DE DIEGO ROMERO
FÁBRICAS DE JABONES
FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES
CARABANCHEL BAJO
TELÉFONOS
Carabanchel Bajo, núm. 926.—Madrid, núm. 953

GRAN FABRICA DE JABON
DE
HIJO DE JULIÁN PEREZ
Almacenes de aceite de oliva y de frutos coloniales y peninsulares.
Depósito especial de bugías y jabones morenos de *La Madrileña*.
Dirección telegráfica: PEREZ, TOLEDO, 90 (Tienda de vinos).—MADRID
CARABANCHEL BAJO

Disponible.

FARMACIA DE LA VIUDA DE SAEZ

CARABANCHEL BAJO

Productos químicamente puros.

Gran rebaja de precios.

CASIMIRO ESCUDERO

Almacén de frutos coloniales y peninsulares.

Especialidad en artículos finos.

Gran surtido en alpargatas.

Aceite, Jabón y Aguardiente.

Marqués de Salamanca, núm. 22

CARABANCHEL BAJO

SASTRERIA DE ANTONIO RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR.—CARABANCHEL ALTO

Capas, trajes y abrigos.

Se confecciona á la medida.

Corte y confección esmerada.

Precios económicos y sin competencia.

TAHONA DE LA MAGDALENA

DE

JUAN RODRÍGUEZ

Pan fabricado con esmero, de calidad superior y *elaborado á máquina*.

Marqués de Salamanca, núm. 42

CARABANCHEL BAJO

LEÓN ACERA Y SÁNCHEZ

FÁBRICA DE SALCHICHÓN

Almacén de Tocino, Mantecas

y toda clase de

CARNES FRESCAS Y SALADAS

CARABANCHEL BAJO

APARATOS ELECTRICOS

INSTALACIONES DE TELÉGRAFOS

TELÉFONOS, PARARRAYOS, LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES

APARATOS ELECTRO MEDICINALES Y SUS ACCESORIOS

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

ARTÍCULOS DE DIBUJO Y DELINEACIÓN

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, núm. 8, duplicado.—MADRID

Teléfono núm. 420

Muñoz Vargas Hermanos

CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABONES. LOS MEJORES DE ESPAÑA

FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

GRANOS Y SEMILLAS

Unicos vendedores del célebre y acreditado champagne *Codorniu*.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES
Y PENINSULARES
DE
SATURNINO TEJERA
CARABANCHEL BAJO

LA PAZ

AGENCIA FUNERARIA

Marqués de Salamanca, 26 (Carabanchel Bajo)

Este establecimiento gestiona y facilita todo lo necesario después de un fallecimiento. Desde lo más humilde hasta lo más suntuoso.

Precios sin competencia.

TAHONA DE SANTA TERESA

DE

RAMON LOPEZ

El mejor y más acreditado pan que se fabrica en Carabanchel.

Harinas y salvados.

MARQUÉS DE SALAMANCA, NÚM. 23

Carabanchel Bajo.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE

MANUEL GARCACARO

Marqués de Salamanca, 15.—CARABANCHEL BAJO

SUCURSAL

Marina Española, 1.—CARABANCHEL ALTO

Especialidad en tartas, ramilletes y demás preparados en pastas y dulces.

Licores de todas clases.

FÁBRICA DE JABÓN

DEL

SUCESOR DE YÁRRITU

CASA FUNDADA EN 1839

EN CARABANCHEL BAJO

(MADRID)

Premiados con medalla de primera clase en varias Exposiciones.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

YÁRRITU-MADRID